

Expediente: 149/23

Carátula: **SESTO CABRAL MARIA EUGENIA Y GONZALEZ EXEQUIEL ELIAS C/ AGROPECUARIA DON EDUARDO S.A. (ADESA) Y MARIA VERONICA ESTOFAN S/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **14/11/2023 - 04:38**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20211220296 - SOTILLO, SILVIO CARLOS-DEMANDADO

27240569219 - GONZALEZ, EXEQUIEL ELIAS-ACTOR/A

27240569219 - SESTO CABRAL, MARIA EUGENIA-ACTOR/A

20217454868 - TEMAS INDUSTRIAS S.A., -DEMANDADO

20217454868 - BIOINGENIERIA SANTA ROSA S.A., -DEMANDADO

90000000000 - INGENIO SANTA ROSA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 149/23



H3020163829

AUTOS: SESTO CABRAL MARIA EUGENIA Y GONZALEZ EXEQUIEL ELIAS c/ SOTILLO SILVIO CARLOS Y OT. s/ AMPARO. EXPTE. N°149/23.-

Monteros, 13 de noviembre de 2023.

I)- Proveyendo presentación de fecha 10/11/2023 realizada por el Dr. Pedro S. Cruz :

1)- Agréguese y téngase presente oficio dirigido al SENASA y a la Dirección de Agricultura debidamente recepcionados.

2)- Atento a lo solicitado: Líbrese nuevo oficio al SENASA, de igual tenor al librado en fecha 20/10/2023. Hágase saber que el informe requerido, deberá ser contestado en el plazo establecido en el art. 411 del CPCCT, bajo apercibimiento de aplicar sanciones conminatorias (art. 137 del CPCCT). Asimismo hágase saber que es reiteración de oficio recepcionado en fecha 26/10/2023.

II)- Agréguese informe del Ministerio de Desarrollo Productivo y póngase a conocimiento de los interesados.-^{MER} FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 13/11/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.